

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PROMOTORA INMOBILIARIA
MMK No. 4 27/03/2019**

En Cuenca, a los veinte y siete días de marzo de 2019, siendo las once horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Paucarbamba 3-142 se reúnen los socios el Ing. Andrés León en calidad de socio y gerente, el Ing. Diego León en calidad de presidente de la junta y el Arq. Cristian Carpio M. en calidad de gerente de Holding HLC S.A., socia de la empresa, que representan en conjunto el cien por ciento del capital social de la compañía y se constituyen en Junta General Universal de acuerdo al estatuto y al Art. 238 de la ley de compañías, para tratar dos puntos: a)- Informe de gerencia b)- conocimiento y aprobación de balances 2018; c)- Conocimiento y aprobación de la actualización del manual de prevención de lavado de activos, que incluye el sistema de mitigación de riesgos. d)- Puntos varios.

El Ing. Diego León da la bienvenida y pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado. Sin más preámbulos pasa cumplir con el orden del día.

a)- El gerente, Ing. Andrés León indica que durante el 2018 se realizó el contrato de las primeras casas del condominio Villablanca con León & Carpio Construcciones Cia. Ltda. con financiamiento total por parte de esta última y que el proyecto está en marcha. También indica que se dio la adquisición de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Torres Mediterráneo que continúa en ejecución y cuyos resultados constan en el balance que se analizará a continuación. El informe es aprobado por unanimidad.

b)- El gerente presenta los balances 2018. El presidente indica cómo se dieron los movimientos que permitieron la compra del Fideicomiso Torres Mediterráneo en base al aval de la Holding HLC S.A. y como queda en el balance general. El Arq. Carpio pregunta sobre los resultados positivos que aparecen ante lo que el gerente indica que no son resultados de la actividad propia de MMK sino provienen de los balances del fideicomiso. Los balances son aprobados por unanimidad.

c)- El presidente pone a consideración el nuevo manual de lavado de activos que ya fuera enviado por e-mail a los socios en días anteriores, e indica que de acuerdo a la firma asesora, es lo que se requiere para tener un buen sistema de prevención de lavado de activos y pone en consideración. El manual es aprobado.

d)- Puntos Varios: El presidente pregunta si existe algún tema que los accionistas deseen tratar, no existiendo puntos adicionales se cierra este punto.

La sesión entra en receso mientras se redacta el acta. Siendo las once horas y veinte y cinco minutos se da lectura al presente instrumento, se aprueba y se firma en unidad de acto. Se levanta la sesión.


Arq. Cristian Carpio
P/. Holding HLC


Ing. Andrés León V.
GERENTE


Ing. Diego León
PRESIDENTE